



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Este es el problema del T-MEC y no es Trump

Si Donald Trump es el creador de la nueva versión del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, el que aquí llamamos T-MEC, y el actual gobierno demócrata estadounidense ha escalado las tensiones comerciales con China, parecería que este país estaría a salvo en su cercana relación con el vecino del norte.

Pero no es así, más allá de que ambos candidatos presidenciales han decidido utilizar la relación con México como blanco de ataques en sus campañas, el régimen actual, llamado de la Cuarta Transformación, ha decidido debilitar la fortaleza y la confiabilidad de este país como destino de las inversiones.

Podrá ya no ser tema de los titulares, pero la contrarreforma al Poder Judicial sí es un asunto de consideración económica, financiera, comercial y política para los que toman decisiones en Estados Unidos.

Y si en México ya no es un tema central de conversación, en Estados Unidos mucho menos les interesa lo que ocurra con la división de poderes de este país.

La mayor parte de los electores estadounidenses escuchan el nombre de México cuando sus medios y sus políticos hacen referencia a los temas de narcotráfico y migración ilegal.

Los dos candidatos presidenciales hablan de México en materia comercial, pero tanto el republicano, Donald Trump, como la demócrata, Kamala Harris, han centrado su atención en la industria automotriz.

Básicamente porque muchos de sus electores, especialmente algunos de los estados indecisos, tienen una vocación industrial automotriz que quieren aprovechar para sus campañas.

Por eso es que ambos han prometido afectar las importaciones mexicanas para beneficiar sus plantas de ensamblaje locales, pero más bien parecen amenazas electorales sin mayor sustento, porque los más perjudicados con aranceles a los autos hechos en México serían las firmas estadounidenses.

Sin embargo, la amenaza al Estado de derecho, por el inminente control del Poder Judicial, sí es algo que puede tener afectación directa en las inversiones y que puede ser elevado al rango de una preocupación mayor en la revisión del acuerdo comercial en el 2026.

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha logrado dar algunos márgenes para sus propias ideas, por ejemplo, en materia energética. Hoy ya no parece tema central acabar con los organismos autónomos.

Incluso, pareciera que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha tenido margen para preparar una buena estrategia de renunciar al oriente para concentrarse en América del Norte que podría gustar a los socios comerciales.

Pero, donde no parece tener margen de maniobra el “segundo piso de la transformación” es en la orden, de la planta baja de la transformación, de no mover ni una sola coma al control del Poder Judicial.

La disociación de la realidad del expresidente López Obrador está convertida en una orden irreductible y México va al caos de una elección popular de jueces, ministros y magistrados, que además amenaza con una ruptura del orden constitucional, si así lo determina la Suprema Corte.

En fin, el punto es que esta gran ruptura del incipiente modelo democrático mexicano también pone en peligro la relación comercial con América del Norte, que es vital para la economía mexicana.